

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GALERIAS BOLIVAR S.A.

Se comunica al público que la compañía GALERIAS BOLIVAR S.A. aumentó su capital suscrito en US \$800,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de mayo del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 2939 de 29 JUL 2004

El capital actual suscrito de US \$1.600,00 está dividido en 4.000 acciones de US\$ 0,40 cada una. Y el Capital Autorizado es de US \$3.200,00.

En virtud de la mencionada escritura se reforma el artículo referente al objeto social, al mismo que se le añade lo siguiente: ARTICULO DOS.- OBJETO.- "...Podrá desarrollar por sí sola o en asociación con otras personas naturales o jurídicas, proyectos inmobiliarios urbanos o rurales, ya sea como promotora o inversionistas ..."

Quito, 29 JUL 2004



Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE QUITO

RBF/ACP  
EXT. 1704  
EXP.10222

